AÑO II No. 542 — LA PAZ—BOLIVIA — Viernes 24 de Noviembre de 1905

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1,50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año..... " 16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario" — La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N°851

El gran aumento de la venta de nuestra
CERVEZA CRISTALINA
MERCED A LA RENOVACION DE NUESTRA INSTALACION Y ESPECIALMENTE
de la fábrica de Malta con tostador de lo mas moderno que existe,
y único en La Paz, seguimos ofrecer siempre
10,000 Bolivianos de Premi
al que pruebe que en la fabricación de la cerveza Pilsner
"MARCA CRISTALINA"
DE LA MW
CERVECERIA ALEMANA
LA-PAZ.
Se usan otras sustancias que:
MALTA, lúpulo, agua y levadura, como exigen las leyes más rígidas para la fabricación de Cerveza.
NO EMPLEAMOS: Azúcar, Sacharina, arroz ácido salicílico, clarificantes, glicerina ó cualquier otro ingrediente parasu conservación
Garantizamos fabricación esmerada y completa pureza
La Paz, octubre 11 de 1905.
Cervecería Alemana
Schutze Hermanos.

BANCO D
CHILE Y ALEMANIA
HAMBURGO
Valparaiso, Santiago, Concepción, Temuco, Ántofagasta
Sección Boliviana
LA PAZ Y ORURO
Desde mañana quedará instalada y á disposición del público, la sección
CAJA DE AHORROS
en la que se recibirán depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000. ganando el interés del cinco por ciento anual, siempre q' estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 60 días.
Para acumular sumas menores de Bs. 10, el Banco facilitará á sus clientes, alcancias de ahorros.
Las demás condiciones están contenidas con las respectivas libretas de la
CAJA DE AHORROS
La Paz, setiembre 30 de 1905.

"GRAN CAFE PARIS"
Calle del Comercio N°. 8 y 10
SERVICIO ESMERADO
Este establecimiento será atendido personalmente por el reputado maestro Sr. Frugone Ex-administrador "Club de La Paz".
Esta casa se encarga de Banquetes, Saraos y Cemida en casas particulares.
Los precios de esta casa serán módicos por ser atendido por sus dueños.
Se recibe pen ionistas.
Propietarios: MOLINA--FRUGONE
La Paz, noviembre 21 de 1905.

BODEGA
DE LA [illegible]
Hacienda de Chivisivi
Teléfono 202, Casilla 175
Se avisa al público que esta Bodega se ha trasladado á su nuevo y espacioso local, calle Recreo Nos. 56 y 58.
La venta de sus muy conocidos y recomendados Vinos y Licores, se hará en la misma forma, á su numerosa y distinguida clientela. Se reparte á domicilio.
NOTA: Se advierte que es el único depósito donde se expenden productos de la Viña dc Chivisivi.

Talller de Modas
Calle Yanacocha N°. 72)altos) La Paz.
Confecciones sobre medida para señoras, señoritas y niños.
Especialidad en Vestidos para: Novias, Viaje, Visita, Saraos
Bordados — Adornos en Sombreros para Señoras.
Enaguas, Abrigos, Ajuares para bautizos. Extricta imitación en los modelos de figurines llegados de Europa por cada correo. Prontitud y esmero en el trabajo.
PRECIOS MODICOS

Barraca de madera
DE
Miguel Casanovas, hijo
Calle "Serapio Ortiz" (antes Abaroa) al costado del Prado
Ofrece los siguientes artículos en venta:
Madera, Pino, Oregón de todas dimensiones
Vidrios de todos tamaños varias marcas
Vidrios para piso de una pulgada, id para techo y claraboyas de media pulgada
Calamina acanalada y plana
Aguarraz
Aceite linaza crudo y cocido
Pintura varias clases
Tierra Ocre
Tiza
Clavos y Tornillos
Cañería de plomo y galvanizada
Por recibir:
Fierros varias clases, cemento de primera calidad en saquillos, etc.
Las muestras de todos estos artículos pueden verse en el escritorio, calle Chirinos número 88 y 90.
La casa cuenta con un servicio especial de carretillas para la conducción de madera á domicilio
Además se encarga de la hechura de puertas y ventanas, como de levantar tinglados, etc garantizando prontitud y la solidez de los trabajos
La Paz, setiembre 14 de 1905. 1 m

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ - BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ
DOCUMENTO DIGITALIZADO

EL DIARIO

El desahucio del tratado con el Perú

Como era de esperar, la prensa de Lima se ha preocupado de este asunto dando opiniones que necesitamos considerar.

Califica de violento el desahucio, cuando él se había iniciado en 1902 y formalizado en el mes de junio último por nuestro plenipotenciario en Lima.

Califica también como propósito hostil fijar el 1° de enero de 1006 como término improrrogable del desahucio, considerando que nada significa ni es perjudicial la prórroga de seis meses ó un año. Para el Perú esa prórroga es en realidad insignificante; pero respecto de Bolivia, el hecho varía en lo absoluto.

El tratado García-Nuñez del Prado destruye la independencia comercial del país; establece una liberación absoluta que forzosamente tiene que extenderse á Chile y trae consecuencias que destruyen las espectativas que se contemplaron para firmar los pactos con Chile. Es tan grave la situación que crea ese tratado, que hiere la soberanía misma de la república.

Entretanto ¿qué pierde el Perú? Habla de compensaciones respecto del tránsito por Mollendo. Nos causa sorpresa que una prensa ilustrada como la de Lima, ponga precio al tránsito que en todos los países civilizados es de uso inocente. Esa cantaleta ofende la cultura y la civilización de los que sostienen restricciones que la ciencia moderna ha mandado recoger.

He aquí lo que «El Comercio» de de Lima dice á este respecto en su edición del 11 del presente mes:

«Aunque no puede sorprendernos la gestión que el ministro de Bolivia ha hecho ante nuestra cancillería para llegar á la abrogación del tratado de comercio y aduanas vigente con el Perú, porque es bien sabido que el coronel Montes exhibió como programa de gobierno la reconquista de la absoluta libertad aduanera de su país, propósito que se acentuó desde que los últimos tratados boliviano-chilenos sólo permitían alcanzar ese triunfo con el Perú, no dejará de extrañar seguramente al público la forma perentoria y violenta con que se ha pretendido trans[illegible] régimen comercial que tiene ya más de un cuarto de siglo de existencia, como aparece de las notas que publicamos á continuación y que la prensa paceña ha dado ayer á luz, según el telegrama de nuestro corresponsal.

Para los que saben lo que es el comercio internacional, los intereses que crea, las legítimas espectativas que produce, y las grandes consideraciones que merece, circunstancias estas que se hallan más acentuadas aún respecto del Perú y Bolivia, no podrá menos de aparecer como propósito hostil el de pasar sobre toda consideración para que el 1° de enero ds 1906, concluya definitivamente el tratado García-Nuñez del Prado, de 7 de junio de 1881, como si un interés vital resultara comprometido, si ese tratado, en lugar de regir veinticinco años, rigiera veintiseis, máxime cuando durante esos veinticinco años nadie ha visto ni creído en Bolivia que el pacto era tan oneroso, que no pudiera continuar en vigencia siquiera un año más.

Según los informes que hemos podido adquirir, resulta que el gobierno del Perú no se ha negado nunca á que Bolivia satisfaga su legítima aspiración, por más que sólo haya de realizarse respecto de nosotros; la única exigencia que se ha tenido es la de que se diera el plazo indispensable para una transformación tan sustancial en el régimen del comercio entre los dos países. Sobre este punto parece que el ministro de relaciones exteriores de Bolivia, señor Pinilla reconociendo la justicia de esa exigencia, se allanó á alargar el plazo hasta el 30 de junio de 1906; pero que su gobierno se resiste á dar una prórroga hasta el 31 de diciembre de ese año, que es lo menos que el Perú aceptaría.

Después de todo, el estado de cosas que probablemente resultará si ambos gobiernos se mantienen firmes en sus declaraciones, será tal vez la mejor solución para nosotros, porque no sabemos qué compensación se ofrecería á nuestro comercio, dentro de un año, para luchar en la desigual condición en que quedaría colocado, si por allanamiento de Bolivia conseguimos la liberación para nuestros productos hasta el 31 de diciembre de 1906, y á partir de esa fecha desaparece la franquicia, y Bolivia conserva derecho al libre tránsito por Mollendo».

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via Galveston)

RUSIA

Telegramas de De Witte

San Petersburgo, noviembre 23.—Según telegramas dirigidos por De Witte á los zemtvos, se sabe que aquél ha ofrecido contribuír á la pacificación, con la creación de gobiernos constitucionales.

Noticia que se confirma

«The Thimes» ha publicado la noticia de que un interview oficial ha asegurado que el ejército se halla descontentísimo con el gobierno, y que éste no puede contar con el apoyo de muchos cuerpos.

Pidiendo la constitución

Los empleados de correos y telégrafos acordarán el 28 del presente mes, pedir al congreso una verdadera constitución.

En caso de que se les rehuse, proclamarán la huelga en todo el imperio.

Los desórdenes

Continúan los desórdenes en las provincias. Los campesinos saquearon y quemaron las casas de negocio.

De Witte enfermo

En la semana pasada sufrió de De Witte un ataque de parálisis en el brazo izquierdo, causándole inquietud.

JAPÓN

Proyecto del minsterio de marina

Tokio.—El ministerio de marina proyecta dividir en dos escuadras la flota, y que aguas territoriales contribuirían realizar á la escuadra el trayecto de los cruceros en los mares del sur hasta Singapore.

—Por probables razones financieras, se dispondrá que los acorazados no representen fuerza principal de escuadra activa.

BÉLGICA

Los funerales en Flandes

Bruselas.—Con afluencia enorme de gente, se efectuaron los funerales del duque Flandes.

ESTADOS UNIDOS

El canje de ratificaciones

Wáshington. El canje de ratificaciones de paz entre Rusia y el Japón, se ha aplazado por no estar listas las copias del tratado.

ESPAÑA

El viaje del rey

Madrid. El rey Alfonso XIII llegó á Berlín y se muestra encantado de su viaje. No lo lleva ningún objeto político, y se halla resuelta á mantener relaciones cordiales con las grandes potencias.

Venida de monarcas

El rey Eduardo vendrá á esta ciudad á fines del mes de mayo.

—El emperador Guillermo á fines de abril.

CHILE

El ferrocarril de Arica á La Paz

Santiago. — Varias comisiones de ingenieros activan los presupuestos para el trabajo del ferrocaril de Arica á La Paz. por la vía de Lluta, que alcanza á ciento sesenta y seis kilómetros. El gobierno ha fijado como plano oficial el trazado de esa vía.

Los trescientos cinco kilómetros restantes hasta llegar al Alto de La Paz, los deja á elección de los proponentes.

La comisión de ingenieros del sindicato nacional, estima como posibles los trazados de Tacna y Lluta, aunque son dificilísimos.

El monumento á Walker Martínez

Hasta la fecha alcanza á la suma de diez y siete mil pesos la suscripción que se hace para erigir un monumento en memoria del señor Walker Martínez.

Fallecimientos

Ha dejado de existir en Valdivia la señora María Angeles Casteblanco, viuda del coronel realista Saturnino García.

—También falleció el cónsul general en Nueva York, señor Federico Beelen, nombrándose en su lugar al señor Adolfo Ortúzar.

En el senado

El señor Balle teros conceptúa como gravísimos los sucesos ocurridos en Antofagasta, donde cree hace prevaricación el juez de ese puerto.

El señor Montt pide más vigilancia de parte del gobierno.

El señor ministro dice que corregirá enérgicamente las irregularidades, castigando á los culpables.

—El señor Balmaceda pide que la delegación se traslade á Iquique, creándose una subdelegación en Antofagasta y mejorando los sueldos.

Otras noticias

Se dice que el señor Hermógenes Alfaro será nombrado intendente de Antofagasta.

—Se ha dispuesto que la delegación de las salitreras tome en representación los asuntos que tenía la dirección del tesoro.

—El señor Darío Sanchez compró la imprenta de "El Mercurio".

—Se ha nombrado al señor José Bernales, ministro de la corte suprema.

—El señor Edwards se ha despedido del ministro de relaciones exteriores el lunes

—El gobierno de Bolivia se ha quejado del pésimo servicio aduanero de Antofagasta.

—"El Imparcial" anuncia la causa por la que el señor Latorre debe ausentarse por tres años.

—Se ha librado de un naufragio cerca de Maullín el buque Imperial.

—El 2 de enero próximo se inaugurará el Banco Italiano. Se halla ya abierta la caja de ahorros.

—Se ha nombrado al señor Luis Pomar y Pomar, adicto en el Japón.

—Los amigos del señor Macario Pinilla, presidente electivo del senado, le dedican hoy una especial visita de congratulación en homenaje á su natalicio, manifestándole el sincero afecto que ha sabido conquistarse como hombre público y como amigo leal y caballeresco.

Un eminente escritor dice que la desgracia de los pueblos y la ruina de las doctrinas proviene de la deslealtad y la falsía de los políticos. Recordando la seriedad y el sentimiento notoriamente leal del señor Pinilla, presentamos como ejemplo, y en este día de gratos recuerdos para él, saludamos al amigo sincero y al correligionario, haciendo votos por su larga y venturosa prosperidad.

—El canónigo don Angel Iturri se halla enfermo de alguna gravedad.

—Ayer se inhumaron los restos del que fué conocido comerciante don José M. Novillo.

—Un acto de aspecto social resultó la inauguración de nuevas instalaciones que ha efectuado la gran fábrica de la cervecería unida. Después de recorrer los invitados por todos los departamentos imponiéndose de todos los detalles del mecanismo, fueron invitados á servirse un lunch preparado al aire libre y en colocación muy pintoresca. Valga decir que fué la instalación que más gustó á muchos.

Quinientas personas poco más ó menos, tomaron [illegible] al rededor de las mesas, haciendo los honores al bien servido lunch remojado con cerveza á discresión.

Padrino en esta significativa ceremonia que congregó tanta crecida concurrencia fué el doctor Macario Pinilla, quien pronunció un discurso que abundó en frases oportunas y encomio al señor Luis Ernst, alma de la actividad que ha alcanzado los progresos de ese gran establecimiento fabril.

El señor Ernst contestó en términos felices, manifestando su contentamiento al verse rodeado de los bolivianos entre quienes tiene el gusto de ver fructífero su trabajo.

La enorme concurrencia se retiró cerca de las seis de la tarde.

—Muchos hogares de nuestra *haute* social están desde ayer enlutados por el sensible fallecimiento de la señora Manuela Sorzano v. de Barrios, ocurrido en Moquegua.

—Esta tarde debe llegar por la diligencia de Oruro, nuestro distinguido compatriota señor Adán Sánchez, que con brillante éxito ha optado el título de ingeniero en París. Muchos de sus amigos se preparan para recibir al valiente boliviano.

—Procedente del mineral de Huayna Potosí, se encuentra en esta ciudad el distinguido joven Francisco 2° Valentie, que ha llegado muy enfermo, á medicinarse, de lo que sienten profundamente sus amigos.

—"La Prensa" de Lima de 3 de noviembre registra lo siguiente:

La misión militar boliviana.—Su arribo á Lima.

En el vapor "Loa" anclado ayer en el Callao, ha llegado procedente de La Paz la comisión militar boliviana, que viene á representar al ejército de su patria en la inauguración del monumento al héroe de Arica. La componen, como ya lo hemos dicho, el coronel Oscar de Santa Cruz, teniente coronel Adalid Tejada Fariñas y el teniente Gonzalo Jáuregui.

A bordo fueron saludados por el ministro de Bolivia señor Benedicto Goytia, el secretario de la legación señor Ricardo Mujía, el cónsul boliviano señor Adolfo Durán, coronel Pizarro, jefe de la primero sección del estado mayor, sargento mayor José Ezeta, ayudante del ministro de gobierno, capitán José Gómez ayudante del estado mayor, teniente Germán Yáñez y otros caballeros mas, en cuya compañía vinieron á esta capital en un carro del ferrocarril eléctrico á las 5 y media, trasladándose después al hotel Maury donde se alojaron en el departamento número 27, mandado preparar anticipadamente por el gobierno.

En la noche fueron obsequiados por el señor ministro de Bolivia con un banquete que se sirvió en la residencia de este diplomático.

La mesa, que había sido arreglada convenientemente, fué rodeada por las siguientes personas: miembros de la comisión boliviana, ministro de Bolivia señor Goytia, señoritas Esther y Raquel Goytia, general Carlos Vallarino Miró, cónsul de Colombia; Ricardo Mujia, secretario de la legación; Adolfo Durán, coronel Pizarro del estado mayor, sargento mayor José Ezeta, capitán José Gómez, teniente Germán Yáñez y doctor Juan de Dios Rodríguez.

Todos estos caballeros, durante el banquete y después de él, fueron atendidos galantemente por las señoritas Goytia, retirándose en seguida á su alojamiento del Maury, acompañados por los militares peruanos, de los cuales, el coronel Pizarro y el teniente Yáñez han sido nombrados para atender á la citada misión durante su estadía en Lima.

Los militares bolivianos se muestran muy satisfechos del viaje que han hecho, así como de las manifestaciones de simpatia recibidas en las ciudades por donde han pasado, También manifestan su admiración por el adelanto que, dicen, revela nuestra capital y que han podido apreciar desde su ingreso á ella.

PALABRAS LIBRES

Los amores de Rita

Un amigo y yo caminábamos una noche bajo avenidas de sáuces altos y conceños que rodean una finca que posee á algunas leguas de La Paz.

La noche triste, serena, vagamente iluminada por la luna sugestionábanos con su melancolía. Ambos íbamos silenciosos. Al frente veíanse terrenos de aluvión escarpados y estériles, cuyas agujas estalactitas y columnatas deleznables, forman extrañas perspectivas, como de un templo en ruinas. El río, de escaso caudal, corría saltando entre piedras, en cuyas aristas y ángulos la luna ponía un poco de blanco de zinc. El río parecía hablar no sé qué filosofías, qué frases eternas, qué cosas dolorosas....

—Oye, le dije. Cuéntame algo penoso, algo que esté acorde con la noche y con la impresión que deja.

—En esta noche romántica,—me respondió,—te contaré una historia que parece ideal y, sin embargo es horriblemente materialista, la historia de los únicos verdaderos amores que tuve en mi vida. ¿Conociste á Rita Villaverde cuando soltera?

—Sí, repuse,—creo que hace un año casó.

—Pues, ella es la heroina de mi novela. Quizá por la ley de los contrastes me enamoré de esa muchacha alegre, coqueta, decidora. Su carácter y figura me agradaban, sus labios encendidos y sus ojos ardientes prometían mucho.

Rita hizo por mí, locuras. Dió lugar á que la criticaran y sufrió las murmuraciones con la sonrisa en los labios. A veces, yo mismo censuraba mentalmente su frivolidad; pero una sola mirada de sus ojos ingenuos, al parecer, bastaba para refutar esos reproches de mi opinión.

Fuí respetuoso con ella, como verdadero enamorado. Pensaba hacerla mi esposa, así que la respetaba, para que ella se respetase á sí misma. Mil veces nos encontramos á solas y nunca me permití con ella ni frases atrevidas ni caricias. Nuestros ojos se entendían y eso era bastante. Me engañé. Rita gustaba del amor que se alimenta de audacias. Si buscó ocasiones para encontrarse sola conmigo, fué con el fin de proporcionarme la oportunidad de que me atreviera á faltarla en algo.

Amigo mío, nada gusta tanto á las mujeres como el ser faltadas. Aman el peligro y en él perecen. Hasta ahora no recuerdo que ninguna joven ó madura, se hubiera enojado por haberla yo robado un beso.

Rita se cansó de mi respeto y comenzó á enfriarse. Noté que sus coqueterías no se reducían á mi persona. Cruzaba miradas de inteligencia con mis amigos y en general con los buenos mozos. Ser un hombre buen mozo, era para Rita la suprema cualidad. En un principio no dí importancia á tal cosa, pues, reflexioné que también nosotros preferimos la belleza de la mujer á cualquier otra cualidad.

Cuando nos encontramos frente á una muchacha por primera vez, imaginamos que tiene una inocencia de que ordinariamente está muy lejos. Los sexos se educan en nuestro medio social con tal separación, que media un abismo entre los hombres y las señoritas. No existe entre ellos comunidad de ideas y de sentimientos. Apenas sí se conocen por las frases amables que cambian en bailes y tertulias, así que la opinión que mútuamente forman es falsa casi siempre, sobre todo cuando se trata de un joven que sólo conoce el corazón femenino por la lectura de novelas. Unicamente un hombre de mundo puede darse cuenta del valor moral de una muchacha.

La impresión que debí haber causado á Rita fué mala. Probablemente me creyó pusilánime ó tonto, cuando en realidad sólo era sincero y amante. Tal vez herí su amor propio y se creyó poco deseada.

Entonces, hacíale el amor un muchacho tonto, pero de buena estampa. Sabrás la proverbial fortuna que tienen los tontos con las mujeres. Pronto fué correspondido. Al paso que cada día Rita era más amable con él, á mí me prodigaba más desdenes.

No comprendía ella la intensidad de mi tormento. Yo que había sido el guardador de sus besos contra mí mismo, sentíame pospuesto por un imbécil, que quizá tomaba sin que se le ofreciera lo que yo no quise disfrutar cuando se me ofrecía.

Mis celos se confundían con mi desprecio y ambos crecían paralelamente. Cuanto menos digna de mí era ella, más la quería.

Se ha descrito mucho el dolor que causa la muerte de la mujer que se ama, pero es algo peor el tener que matarla para el amor, el tener que desterrarla del corazón, por indigna, cuando se la adora.

Así pasó conmigo. Tras del tormento diario de verla alegre y preferir á otro en el que predominaba la animalidad más que en mí, tuve el dolor de la sorpresa,

Recuerdo, como si la viera, la tarde en que murió mi primero y único amor. Hallábamonos reunidos en una quinta, con motivo de un día de campo. Yo iba por un sendero, cuando cierto ruído de besos me llamó la atención. Me acerqué sigilosamente á unos bancos de retamas y arrayanes, sin poder descubrir nada, hasta que al fin ví á Rita sentada en las rodillas del imbécil aquel que le hacía la corte.

Sentí tentaciones de saltar, de precipitarme en medio de ellos y de ahogar á ese bruto y á esa coqueta; pero me contuve. Las ramas cayeron. Yo continué mi camino escuchando el chasquido de un beso.

Así murió mi primero y único amor. Después, la desconfianza se ha hecho habitual en mí. Creo que la virtud de la mujer es ocasional y cuando se trata de amor me limito á representar bien el papel de galán. Mis juramentos son falsos y falsas son mis palabras. Aprendí á ser así de la primera mujer á quien amé. A pesar de todo, yo quisiera creer en ellas, y no puedo....

Los ojos de Jorge se llenaron de lágrimas y sus pupilas bañadas por la luz de la luna, reflejaban el paisaje árido y triste del frente, las agujas oscuras, las columnatas, las estalactitas, como las ruinas de un templo derruído.

Armando Chirveches.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Acta fué aprobada.

Correspondencia. Se devolvieron rechazadas de la Cámara las leyes referentes á la creación de diputados.

Ingresando á la órden del día, se aprovó el presupuesto referente al servicio legislativo así como al ministerio de relaciones y culto.

En el presupuesto del culto se ha aumentado á seis mil bolivianos el sueldo del arzobispo de La Plata. Se ha restablecido la partida referente al vicario apostólico del Beni.

Cámara de diputados

Sesion matinal

Oficio del senado remitiendo, para su revisión, el proyecto de creación de puestos militares para el resgaardo, vigilancia y mantenimiento de la policía en las fronteras de la república.

Otro, acusando recibo de la remisión de algunos proyectos.

Telegrama de los señores Fermín Lopez y Benigno Guzmán, anunciando que el viérnes 24 se incorporarán á la cámara.

Se incorpora en esta sesión, el señor Montaño.

Continúa la discusión del presupuesto de guerra.

Señor Rivero pregunta al señor ministro de la guerra si no fuera mejor crear un cuerpo de artillería suprimiendo uno de infantería. Contesta el señor ministro expresando que no se puede crear cuerpos de artillería sincontar con los cañones correspondientes.

Como asunto conexo se discute el proyecto relativo á bonos de compensación militar.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Señor Paz recuerda que anteriormente se hicieron graves observaciones. Entre otras cosas se había dicho que tales bonos no estaban en poder de los militares sino de agiotistas que los habían comprado á precio vil.

Intervienen en el debate los señores Gamarra, Escobari, Barrios y Vergara, y es rechazado el proyecto, suspendiéndose, en seguida, la sesión.

SESIÓN MERIDIANA

Antes de entrar á la orden del día, el señor D. Ramírez presenta petición de informe al ministro de colonias, sobre puntos que se rozan con la administración económica de la delegación del noroeste.

Se discute el proyecto relativo á supresión de derechos de los registradores de derechos reales, vuelto del senado, con algunas modificaciones. La cámara no insiste en el proyecto original y aprueba el venido del senado.

Señor Suárez hace notar que hay irregularidad en la tramitación que se da á este asunto, introduciendo nuevas modificaciones, siendo así que según la constitución debía concretarse la discusión á los puntos de modificación propuestos por la cámara revisora. La irregularidad en este proyecto procede, por otra parte, de que el senado, en vez de concretarse á aprobar ó desaprobar el proyecto, ha tenido á bien aprobar uno de sustitución, que no es procedente en ese estado. Sin embargo es aprobado, con modificaciones.

Señor Argandoña lee un proyecto proponiendo el restablecimiento del servicio de diligencias entre Sucre y Cochabamba.

Y se pasa, en seguida, á la discusión del presupuesto en el ramo de justicia é instrucción, aprobándose algunos párrafos, sin más observación que la oposición del señor Ascarrunz, á la partida relativa al colegio de salecianos.

INDUSTRIAS LOCALES

Nueva é importante instalación

Cada instalación de una maquinaria es en todos los pueblos un paso avanzado en el camino de sus progresos.

De este punto de vista La Paz ayer ha presenciado una inauguración muy halagadora: el estreno de las nuevas instalaciones que dan á la cervecería unida la importancia y el prestigio de un gran establecimiento fabril.

Es la más notable mejora que ha recibido este establecimiento, la instalación de la fábrica de hielo, montada en las proporciones suficientes á atender la provisión que demanda el ensanche de la ya enorme producción cervecera de *La Nacional Boliviana*.

Es la primera fábrica de hielo que se instala en La Paz, donde, por la ventaja de la nieve fácil y económicamente obtenible, acaso no se pensaba en sustituir con el producto artificial. El crecimiento industrial y el necesario perfeccionamiento ha demandado este paso que la empresa no ha trepidado en llevar á cabo.

La inmensa concurrencia que se dió cita á presenciar la inauguración de las nuevas instalaciones, apreciando la significación de este acontecimiento en los progresos del país, quedó muy complacida de todas las mejoras del establecimiento y por ello congratuló entusiasta al señor Luis Ernest.

De nuestra parte deseamos sinceramente que los progresos de la empresa marchen por camino seguro y á pasos rápidos.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura. Despacho del día 22

Pedro Guanca, pidiendo garantías. Pase al señor sub prefecto de la provincia de Nor Yungas.

Se declara la exención del sorteo militar en favor de Abel Barragán.

Quintín Velasco, reclamando el pago de haberes. Informe el administrador del tesoro.

Casimiro Silva, sobre pago por exportaciones. Procédase al justiprecio.

José Tornero, sobre exención del servicio militar. Practíquesele reconocimiento médico.

Abelina Peralta contra Primo Falcon. No ha lugar á concederse la apelación.

Roberto Zapata solicitando se proceda á las diligencias de posesión de la mina "Santa Catalina". Informe el notario.

Florencio Hernández, sobre el mineral "Gran Poder" con oposición de Miltiades Armas. Traslado.

Héctor Zuazo, sobre denuncia de caducidad de la mina "Candelaria" de C. Ernesto Chacón. Vista.

Alejo Barragán, pidiendo la caducidad del mineral "San Carlos" de Giroldo Moreno. Vista.

Se declara improcedente la oposición del señor Juan B. Ra la deducida á la mina "Micaela" de Armando Camos.

Alejo Barragán, pidiendo se proceda á las diligencias de posesión del mineral Rosa Herminian. Vista.

Eduardo Villegas Iriondo, solicitando se ordene las diligencias posesorias de la mina "Filigrana". Vista.

Fidel N. Bozo, sobre la mina "San José" con oposición de Eduardo Potiew. Vista.

Felipe Garitano Zabala, sobre las diligencias de posesión de la mina "Flor de María". Vista.

Emilio Basadre Forero contra Rosendo Marañón Basadre. Informe el señor sub prefecto del Cercado.

Donato Lanza y Lanza, solicitando se proceda á las diligencias de posesión de la mina "La Efectiva". Vista.

Pascual Mamani, pidiendo informe. Sálvese por el primer jefe de regimiento de artillería.

Roberto J. Sekffington, pidiendo se proceda á las diligencias posesorias del mineral "California". Abonese las patentes.

Manuel R. Landaeta, pidiendo se aprueben las diligencias de posesión de la mina "Copacabana". Informe el notario.

Hermógenes Ibañez, pidiendo licencia temporal. Elévese al ministerio de guer a.

Se adjudican á Mariano B. Flores treinta pertenencias de estaño en el cantón Quime de la provincia de Inquisivi, con la denominación de "San Felipe".

Despacho del día 23.

Se declara improcedente la denuncia de caducidad formulada por Miltiades Armas de la mina "San Juan" de Modesto Parrado G.

Se adjudican á Juan de Dios Aranda, treinta pertenencias mineras con la denominación de "La Constancia", en el cantón Calacoto de la provincia Pacajes.

Se concede apelación á Serapio Eyzaguirre en la tramitación del mineral "Hara" para hante el señor ministro de hacienda.

Benigno Lara, sobre el mineral "La Paz" vista.

Desiderio Zárate, denunciando la caducidad del mineral "Valparaiso", de Hipólito Pasteriza, informe el notario.

Id id, formulando denuncia de caducidad de la mina "Láutaro", de Macedonio Beltrán, informe el notario.

Juan M. Chacón, sobre las diligencias posesorias del mineral "Helvecia". Se mantiene el auto anterior.

Se aprueban las diligencias posesorias del mineral "Concepción", de Moisés Velasco.

Federico G. Eulert, solicitando acomulación de obrados á la petición "Mariana", vista.

Eloy del Castillo, solicitando licencia por 15 días. Cumplace la resolución del ministerio del ramo.

Julio César Valdéz, sobre el uso de la marca de fábrica "Hornimans Tea", cúmplase la resolución suprema.

Raimundo Llapaco, solicitando testimonio fránqueese.

Manuel M. Soruco, pidiendo certificado fránqueese.

Fidel S. Calderón sobre opocisión de Roberto Zapata, sus antecedentes.

Pablo Medinaceli, pidiendo garantias. Pase al sub-prefecto de Sud-Yungas.

Cosme Linares, por los comunarios de Coroico, pidiendo exención de sirvicios. Estando cancelados los servicios, por ley, davuélvase.

José González Quint, pidiendo se proceda á las diligencias de posesión del mineral "Gold River". Informe el notario.

Adolfo Bilfrker, sobre la mina "Eurega", con oposición hecha por Héctor Lorine. Vista.

Isabel de Quintela, pidiendo se le exima del sorteo militar á Marcelino Quintela. Estando fuera del término, devuélvase.

Se declara exento del sorteo de conscriptos á Abel Peñaranda G.

Nicolás Zubieta, sobre exención del servicio militar. Cúmplase la resolución del ministerio respectivo.

Manuel Ergueta, pidiendo rebaja de impuesto catastral. No hay lugar á concederse.

Alcibiades Soruco, pidiendo se ordene las deligencias de posesión de la mina "Deuver". Abónese las patentes.

Manuela Arias contra Néstor Terrazas, sobre cobro de pesos. Informe el avilitado.

Tomás Lazarte, solicitando testimonio. Fránqueese.

Enrique Morel, en la opisición deducida al mineral "Amigos" de José Naranjo. Concédese la apelación para ante el señor ministro de industria.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 22.

Se admitió el desistimiento propuesto del recurso de apelación, en el juicio seguido por Martina F. v. de Rios con Casto y Lino Rios, sobre partición de bienes.

Se negó la regulación de honorario de abogado por no haber condenación de costas, en el juicio seguido por Esther Torres con Donato González, por injurias y calumnias.

Se concedió el recurso de nulidad interpuesto, en el juicio seguido por Lia Machicado con Fermin Gutierrez, por cobro de pesos.

Se confirmó el auto expedido por el juez segundo de partido, en el juicio de rendición de cuentas, seguido por Alejandro Alborta, con Dario Mariaca.

Igualmente se confirmó la sentencia dictada por el juez 4º de partido en el juicio seguido por José María Ibañez con Jorje Chinel, por cobro de pesos.

También se confirmó el auto expedido en el juicio seguido por Constantino Quino con Estanislao Gomez, por cobro de costas.

Se revocó el auto dictado, en el juicio criminal seguido por José Sossi con José María Hermosa, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones de actuario de Corocoro.

Igualmente se revocó el auto dictado, en el juicio seguido por Isaac S. Campero contra José Aliagá Larrea, por simulación de una escritura.

Exámen. Se ha designado el día 16 del mes de diciembre á horas doce m. para el exámen de tribunal que debe rendir el licenciado Napoleon Muñoz.

Sentencia. El señor juez 1º de partido, ha pronunciado sentencia absolutoria en favor de Filiberto Machicado, en el juicio civil seguido por Beatriz de Laguna, sobre reivindicación de una cuarta parte de casa.

CONFERENCIAS

Pedida al señor F. AVELINO ARAMAYO

[De "La Tarde" de Oruro]

Como lo demuestra la esquela que publicamos en seguida, un grupo de caballeros se ha dirijido al señor J. Avelino Aramayo, insinuándole la repetición de la conferencia que leyó en Tupiza, y de la cual damos cuenta oportuna á nuestros lectores.

Sabemos además, que la Cámara de Minería se dirijirá en igual sentido al señor Aramayo.

Informados como estamos de dicha conferencia contiene tópicos é indicaciones prácticas, sobre la construcción de ferrocarriles en Bolivia, deseamos conocer las ideas del señor Aramayo, por lomismo, de tener él estudios especiales y conocimiento personal de las operaciones financieras que se realizan en Londres para iniciar y organizar trabajos como los que se proyectan en Bolivia.

En caso de ser acojida por el señor Aramayo, las insinuaciones referidas, la conferencia tendrá lugar, probablemente, el domingo 19 á h. 2 p. m. en el Teatro Municipal que já ha sido solicitado y concedido.

Oruro noviembre 14 de 1905

Sr. don F. Avelino Aramayo.

Poopó,

Muy señor nuestro:

Los suscritos comerciantes mineros, industriales y abogados de esta ciudad, sabedores de que á su paso por Tupiza, dió una conferencia, sobre el importante tema de ferrocarriles en Bolivia, nos permitimos insinuarnos con Ud. para que en obsequio de los intereses generales del país, se digne repartirla en esta ciudad, para lo cual se dignará Ud. señalar día y hora en que ella pudiera efectuarse.

Esperando que su amabilidad se servirá acojer esta insinuación nos suscribimos de Ud. muy atentos servidores—

Severo F. Alonzo, C. F. de Córdova, J. B. Minchin, Benigno Guzmán, Ramón Cabruja, Héctor Sanjinés, Mariano M. Penny, Julio C. Patiño, Emilio Benavides, Antonio Bonifaz V., G. Moller, F. Suasnábar, M. Lemaitre, S. García Agreda, Benjamín Bozo, Manuel A. Elias, Angel M. Mendizábal, Julio L. Zamorano, J. Luis Bozo, Leónidas Dorado, Tomás de Emaldia, Francisco Abaroa, José Mier y Pomar, Braulio Maldonado, Isaac Maldonado, Florián Zambrana, José Antezana, Andrés Aramayo, Apolinar F. Mendizábal, Abél F. Mendizábal, Teodomiro Estrada, Emiglio F. Mendizábal, José Paravicini.

NORUEGA

La corona de Noruega Rechazada por la casa de Suecia Carta del rey Oscar

Estocolmo.—El rey Oscar de Suecia, en nombre de los príncipes de su casa, rechazó definitiva y categóricamente la corona de Noruega ofrecida al Príncipe Cárlos Bernadotte.

El rey envió al presidente del Sthorting noruego la siguiente carta, fechada el día de ayer.

"Después de haber reconocido en nombre de Suecia la nueva situación de Noruega, como pueblo completamente separado de Suecia, os comunico mi decisión de renunciar á la corona de Noruega, la que, á pesar de mis buenas intenciones, ha sido para mí después de tantos años, la causa de amargos sinsabores.

"Por otra parte, no me sería posible con su ayuda, contribuir al bien del país, desde que una decisión ilegal del Sthorting, ha hecho ilusorio hasta el veto suspensivo del rey.

"Sólo abrigo deseos de prosperidad hacia el país para el cual desde mi juventud he sentido el más sincero cariño y su felicidad fué siempre el anhelo de mi corazón.

"A ella coutribuí tanto como me fué posible y me permitieron los deberes que me imponía mi situación de rey de ambos países de la península escandinava.

"Guiado por los mismos sentimientos y en lo que se refiere á las relaciones mútuas de ambos países en lo sucesivo, no creo que contribuiría á la felicidad de Suecia ni de Noruega la aceptación de la corona noruega por un principe de mi casa.

"No tardarían en suscitarse en Noruega sentimientos de desconfianza que tanto sobre mí, cuanto sobre el príncipe reinante recaerian, y esa desconfianza constituiría muy fácilmente un obstáculo al acercamiento de ambos países, separados desgraciadamente en lo futuro.

"Abrigo la cinsera esperanza de que no tardará mucho tiempo en establecerse pacíficas relaciones entre ellas.

"No puedo, por lo dicho, aceptar los ofrecimientos del Sthorting noruego.

"Doy las gracias con todo corazón á aquellos que durante el reinado de treinta y tres años me sirvieron fielmente y sirvieron á Noruega, y que, en las circunstancias actuales abrigan aun algún afecto por su antiguo rey.

"Al despedirme de ellos hago los votos más sinceros por su felicidad".

Edicto

El doctor Rigoberto Iturri, Juez Instructor 1º de esta capital etc.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza al señor José Ascarrunz Vega, para que en el término de treinta dias contados desde la publicación de éste edicto, se presente ante este juzgado, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á efecto de contestar á la demanda verbal que le ha iniciado el señor Pedro C. Michel por cobro de cantidad de pesos; á cuyo fin se trascriben las piezas siguientes:

"Señor Juez Instructor.—Con la copia adjunta y pagaré que acompaña, interpone demanda verbal contra la persona que indica.—Otrosí—Se notifique por edictos al demandado—*Más otrosí*—Se ordene el comparendo que interesa, Pedro C. Michel, mayor de edad, casado, propietario, domiciliado en el almacen de los señores Gabriel Levy y Cia., calle Yanacocha, ante Ud. con todo respeto digo: Que accediendo á las súplicas del señor José Ascarrunz Vega, otorgué por la suma de *ciento diez bolivianos*, en favor del Banco Industrial, una garantía solidaria, según consta del pagaré que acompaño. Vencido superabundantemente el término acordado, á requerimiento de dicho Banco he tenido que satisfacer el capital adeudado con más los intereses á razón del 11 o/o anual, por los meses de noviembre y diciembre del año 1904, enero y parte de febrero de 1905 quedando en su consecuencia transferida en los derechos y acciones del Banco Industrial, según lo comprueba también el endose que aparece en el ya citado pagarè. Por tanto, interpongo demanda verbal, cobrando el capital adeudado y los intereses satisfechos contra don José Ascarrunz Vega, y á Ud. pido se digne señalar día y hora para la audiencia, debiendo en ella reconocer asimismo el demandado su firma y rúbrica. Será justicia, etc.—Otrosí.—Como se ignora el lugar donde reside actualmente don José Ascarrunz Vega, pido se le notifique la demanda y emplazamiento con edictos.—Mas otrosi—Se emplace al cajero del Banco Industrial señor N. Id. Velasco, á efecto de que reconozca su firma y rúbrica estampadas al pié del endose, fecha 11 de febrero de 1905.—La Paz, septiembre 20 de 1905. Pedro C. Michel.

La Paz, á 26 de septiembre de 1905. Para audiencia de primera instancia á la que deben comparecer las partes, y en la que el demandado debe contestar á la demanda y reconocer la firma y rúbrica que se halla al pié del documento de f 1º se señala al día siguiente de que se le notifique en legal forma horas dos p. m., y sea bajo los apercibimientos de derecho. Iturri.

La Paz, á 15 de noviembre de 1905.=Vistos, cítese al demandado por medio de edictos, para que en el término de treinta días se presente ante este juzgado á efecto de contestar á la demanda de f2 bajo las conminatorias de ley.—Iturri.

En caso de hacerlo así, será oido en justicia.

Es librado en La Paz, á veintidos de noviembre de mil novecientos cinco.

Iturri

"LA MASCOTA"

Calle del Mercado número 79 y 81

Acaba de recibir los siguientes artículos que ofrece á su distinguida clientela, á precios reducidísimos:

Gran surtido de guantes de previl, de lana y de hilo, corbatas de seda, de amarrar para caballeros, pañuelitos de seda para señoritas, flores y plantas artificiales, corsées de última moda, con ligas y excelentes surtidos de toda clase de novedades importadas directamente.

Ofrecemos asi mismo: Cajas de fierro para guardar dinero. Velas parafinadas de colores y Vinos generosos de distintas marcas.

La Paz, Octubre 26 de 1905.

REINOSO HERMANOS

Colegio Don Bosco

En este establecimiento se ha vuelto á instalar la Instrucción Secundaria, comenzando por el primer curso ó sexto año. En los años sucesivos se seguirá abriendo los demás cursos progresivamente.

La iuscripción estará abierta hasta el 14 del mes entrante.

La Paz, noviembre 23 de 1909. 4v p

El Ahorro Popular

Pidan prospectos. Mercado 148.

El Ahorro Popular

Primer sorteo domingo 26 á horas 10 a. m. Mercado 148.

El Ahorro Popular

Necesita agentes. Mercado 148.

La Paz, noviembre 23 de 1905.

AVISO

Por orden del señor presidente de la junta de almonedas municipal de la primera sección de Pacajes, se llama á propuesta en pliego cerrado para el arrendamiento del puente de la Concordia, propiedad de la junta municipal de Corocoro, bajo las siguientes condiciones:

3o. El arrendamiento será por un año desde el 11 de enero de 1906 al 11 de enero de 1707.

2o. La base del canón de arrendamiento será de Bs. 5,005, suma que será empozada en tesorería íntegramente á tercero día de ser aceptada la mejor propuesta.

3o. El adjudicatario favorecido depositará la suma de Bs. 1,000 en un banco ó casa de crédito como fianza y á orden de la junta municipal, á fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones relativas al contrato.

Será obligación del arrendatario cuidar por la buena conservación del puente y entregar en las mismas condiciones que recibiera, al vencimiento el contrato.

Las propuestas se presentarán hasta el día 26 de noviembre, horas 12 m. con los timbres de ley y en la secretaría municipal.

Corocoro, noviembre 15 de 1905.

El subsecretario

Eusebio Monroy S.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ - DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

SASTRERIA NACIONAL DE
ANDRES C. ASTURIZAGA

Acaba de recibir un bonito y elegante surtido de ternitos para varonsitos y cinturones para señoritas y también ofrece gorras para escritorio de diversas clases.

AYACUCHO N1o. 3

R. Valenzuela & Cía.

La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:

Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dob'es y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército

Estudio de Pintura
Romaschkoff hermanos
PINTORES ACADEMICOS
Ayacucho 33, frente á la casa del señor C. Flores
Especialidad en la decoración

Proyectos completos y presupuestados para toda clase de ornamentación en edificios de nueva planta, empapelados, inclusive. Frescos, techos alegóricos, retratos al óleo. Materiales de primera clase garantizados por la casa.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Precios sin competencia, previamente estipulados

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fils-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de acero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas a. as. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

En venta

Armazones, mostradores, estantes para muestras de licores y útiles de escritorio, en la tienda "La Veracruzana".

La Paz, octubre 16 de 1905 2 v

Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituídos en las respectivas localidades.

El administrador
Agapito Medina

Nueva Oficina

En casa de la señora María R. v. de Vázquez, Chirinos 86, se ha establecido por los señores Wálter A. Méndez, abogado, y Enrique Santelices L., ingeniero de minas, una oficina que se encarga de toda clase de asuntos mineros.

La Paz, setiembre 20 de 1905.
1 mes

En venta

El Nuevo mapa de Bolivia por Luís García Meza [edición de 1905].

Librería Lakermance, calle Ingavi 5v

Anuario de 1904
á Bs 6 ejemplar

Unico lugar de venta

La Imprenta y Litografía Boliviana

La Paz, julio 1o. de1905 9m 422

Ya no hay duda

Que los mejores

TEES

que se venden en plaza son—

"Ceilán"
"Rubí"
y "Caravan"

DESPEDIDA

Néstor Simbrón, deplora sensiblemente no poder despedirse personalmente de sus amistades, por la premura de su viaje y ruega encarecidamente, les impartan sus órdenes á la Villa Aroma, capital de la provincia de Sicasica.

La Paz, octubre 27 de 1905 4v

CAL VIVA, 500 fanegas ofrece vender. Entrega inmediata.

L. Bascuñan S. M.

Sucursal Guibert de 2 á 3 p m.

CONVIENE. Necesito una casa para colegio de internos. Pago bien, Dirigirse Casilla 79

Luis Agusc.

Caballo en venta

Se ofrece uno de carrera muy barato.

Calle Yanacocha, No. 65.

La Paz, octubre 24 de 1905,

José Urquizo P.

Notario Público de la. clase

Calle Chirinos No. 103.

La Paz, octubre 26 de 1905. 6m 521

AVISO

Se vende una casa en la Plazuela Río Siño, recién construid y barata. Para saber su valor calle Chirinos N, 103.

La Paz octubre 26 de 1905. 1m 521

Avisos Profesionales

Dr. Claudio Aliaga R.

Médico de las secciones de Cirugía, Enfermedad de mujeres y Maternidad del Hospital Loayza. Comercio, 54.

Dr. Natalio Aramayo

Médico del pabellón de niños del Hospital Landaeta. Loayza 72.

Dr. Manuel B. Mariaca

Médico de la sección de Medicina del Hospital Loayza. Socabaya 47.

Dr, Abelardo Rodríguez

Cirujano Mayor del Ejército. Illimani 8.

Dr. Claudio Sanjinés T

Médico de la sección de Cirujía del Hospital Landaeta. Yanacocha 106

Dr. Elías Sagárnaga

Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Landaeta. Ingavi, altos, Botica de los Incas.

Dr. Adolfo Stoecker

Tarija 15.

Dr. Luis Viaña

Médico del Hospital Landaeta. Socabaya 25.

Dr. Heredia Viscarra

Médico del Hospital Landaeta. Chirinos 98.

Dr. José D. Tapia

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Rosa E. de Frugone

MATRONA

Recibida en las universidades de Chile y Bolivia.

Con algunos años de práctica, ofrece sus servicios profesionales al público. Calle Chirinos, número 125.

La Paz, abril 24 de 1905.

Eduardo Rodrígues V.

y

César A. Silva

ABOGADOS

Atienden asuntos administrativos y judiciales.

El señor Rodríguez V. ha quedado á cargo de los asuntos del doctor Daniel S. Bustamante.

Bufete, calle Socabaya número 29, casa del doctor Francisco Fajardo.

Horas de oficina de 12 á 4.

La Paz, agosto 25 de 1905.

Delfín Quiroga

ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 á 51 a. m.. despacho de 12 á 3 p m.

Chulumani. febrero 7 de 1905

AVISO

El Simón de Asín, procurador de número, ofrece sus servicios al público en general, en toda clase de asuntos. Domicilio: calle Sucre 41.

Walter A. Méndez

ABOGADO

Enrique Santelices L.

INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.

Horas de oficina de 12 á 4 p m.

La Paz, setiembre 20 de 1905